



## GERENTES DE EMPRESAS

### Vamos mejorando, aunque queda recorrido

Ayer los Gerentes de Empresas afectados por la decisión que adoptó Bankia de empezar a cobrar intereses a las empresas sin posiciones activas por los contratos de ahorro a la vista que mantienen en la entidad, recibieron una comunicación de la empresa - modificando la anteriormente recibida para gestionar este asunto - en la que ya aparece la banda de fijación de tipos y omiten la firma de los Gerentes, tal y como ACCAM solicitó en la circular enviada ayer.

**Agradecemos la decisión de Bankia de atender nuestra solicitud**, en beneficio de estos profesionales, y **esperamos que esto sea el primer paso** para reconducir la puesta en marcha de la decisión adoptada por la dirección.

Echamos de menos que se emita una instrucción genérica sobre cómo se debe actuar con los clientes de ahora en adelante. Las actuaciones que se están llevando a cabo recaen sobre un colectivo de clientes analizado en un momento puntual - mayo 2019 - con las posiciones existentes a esa fecha, pero estos clientes pueden cambiar sus posiciones, pueden entrar clientes nuevos o migrados, etc.; los Gerentes deberían saber cómo actuar de ahora en adelante.

Aprovechamos para incidir en que este tipo de instrucciones deberían emitirse a nivel institucional, independientemente de que los Gerentes puedan hacer una labor comercial ante ella para corregir el impacto, ya que ponerles a ellos en primera línea, dificulta enormemente su labor comercial.

Confiamos en que la empresa seguirá avanzando en la mejora de la gestión comercial de esta novedosa decisión institucional y, con la colaboración de todos, evitar una fuga de clientes que puede ser perjudicial para los intereses de la entidad en general y de los Gerentes en particular.

25 de septiembre de 2019

**AFILIATE CON ACCAM**

CON TU APOYO LOGRAMOS MÁS. ELIGE ACCAM



**ENTRA AQUÍ PARA VER NUESTRAS OFERTAS A AFILIADOS**

